

# ELEMENTOS TEÓRICOS PARA PENSAR EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN EN CUBA

Carlos Ugo Santander\*

El presente artículo pretende circunscribirse sobre la realidad política de Cuba dentro de los mismos estándares teóricos que son aplicados sobre los procesos políticos latinoamericanos. Desde un punto de vista académico cabe reconocer que se está sujeto al riesgo de ser arrastrado a posiciones políticas interesadas de un campo político o de otro tanto en el ámbito local e internacional y con ello sujeto de incompreensión. Así que escribir sobre la democratización puede resultar incoherente sobre un proceso que aún no ha sido engatillado, como que tampoco se visualizan elementos contingentes en la constante trayectoria del régimen autoritario cubano. Lo cierto es que, en algún momento, Cuba transitará hacia la democracia y es en ese modelo que vamos a circunscribir el presente artículo para discutir algunos conceptos que deben contribuir a esclarecer las trayectorias políticas en contextos de cambio. Tal vez la mejor contribución de este artículo pueda ayudar a identificar los momentos de coyuntura que generalmente abren un espacio potencial de ruptura y con ello de cambio de régimen, así como identificar la trayectoria en circunstancias en que el fenómeno se desate. Esto es, identificar alguna previsibilidad.

Cuando nos referimos a democratización, debemos partir del concepto vertido por Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, la democratización se entendería como un proceso histórico con fases de transición, consolidación y persistencias. En estas etapas sucesivas se encuentran una variedad de actores con diferentes preferencias, cálculos, recursos y horizontes de temporalidad. Por ejemplo, las facciones de la elite y los movimientos sociales aparentemente tienen un papel principal en la caída de los regímenes autoritarios; durante la transición en sí los partidos políticos se colocan al centro del escenario; en tanto que las agrupaciones empresariales, los sindicatos y las agencias estatales se vuelven determinantes mayores del tipo de democracia que a la larga se consolide <sup>1</sup>.

Para los autores, *transición* significa el pasaje o mudanza entre dos formas de organización del régimen político en una determinada sociedad, la cual puede estar dividida en diferentes fases, siendo que la primera de ellas es llamada distensión o liberalización, en la cual se produce reformas en el régimen con vistas a otro régimen todavía no determinado<sup>2</sup>.

Si bien la preocupación de O'Donnell e Schmitter con las transiciones democráticas se situaba en un modelo de transición basado en la interacción estratégica entre actores relevantes. La transición comienza con una división en la élite autoritaria (línea blanda y línea dura) y el resultado del juego dependen de cómo la élite y la sociedad civil reaccionan. Sin

---

\*Doctor en Estudios Comparados sobre América Latina por la Universidad de Brasilia. Profesor Asociado en la Universidad Federal de Goiás.

<sup>1</sup>Ver: O'DONNELL, Guillermo SCHMITTER, Philippe (1988): "Transições do regime autoritario: primeiras conclusões". São Paulo: Vertice.

<sup>2</sup>Ver: O'DONNELL, Guillermo SCHMITTER, Philippe (1988): "Transições do regime autoritario: primeiras conclusões". São Paulo: Vertice.

embargo, es la incerteza, el escenario en el que los actores políticos actúan, donde las situaciones contingentes pueden tomar pesos diferentes en un contexto de cambios rápidos y que se encuentra en acelerado movimiento.

Juan Linz y Alfred Stepan, en la comparación de 15 países de la Europa Meridional, Sudamérica y de la Europa Postcomunista, establecen siete variables que podrían explicar los diferentes tipos de transición política y en la que consideran no sólo la presencia de variables político institucionales, *como también consideran macro-variables como es estatalidad y tipo de régimen previo a la transición; otras variables de rango medio son consideradas por ejemplo la base del liderazgo del régimen anterior y quien inicia la transición; las otras tres variables contextuales como influencia internacional, situación económica y ambiente en el que se promulga la constitución.*<sup>3</sup> Una pregunta pertinente en referencia al régimen previo siendo que es una nueva variable en el campo de la transitología: ¿Quién controla o inicia el proceso de transición? Linz y Stepan responden que el proceso es controlado por el régimen de turno o uno interino, si fue una iniciativa del régimen autoritario o de la oposición. Manteniendo siempre el foco en variables históricas y estructurales establecen que las implicaciones del tipo de régimen anterior en cuanto a las vías para la transición, puesto que:

*“El delineamiento de los diferentes tipos de régimen también nos permite ser más específicos en cuanto a la posibilidad y límite de los ‘pactos’, como opciones de transición disponibles o no disponibles en cualquier tipo de régimen no democrático específico”<sup>4</sup>*

Así, desde un régimen autoritario, los “pactos” se constituyen en el eje central de un proceso de transición, como es el caso de los pactos establecidos entre la “línea dura” y “los moderados” que involucra al régimen autoritario y a los miembros de la oposición respectivamente, en un marco de la teoría de los juegos de cuatro jugadores.

*“Los jugadores moderados del régimen deben tener autonomía suficiente, de modo que, a lo largo del tiempo, puedan conducir negociaciones no apenas tácticas, como también estratégicas, con los jugadores de la oposición moderada”<sup>5</sup>.*

Considerando que en estas etapas de la transición existe un grado de incertidumbre que prevalece en cada momento del proceso de cambio Terry Karl sostendrá que:

*“La ausencia de ‘reglas del juego’ predecibles durante una transición de régimen amplía los límites de las opciones contingentes. La dinámica de la transición gira en torno a interacciones y acuerdos tentativos entre los actores cuyos recursos de poder son inciertos, con el fin de decidir quién estará legítimamente autorizado para jugar el juego político, cuáles serán los criterios para determinar vencedores y vencidos y cuáles serán los límites de la contienda”. Así “las decisiones tomadas por varios de los actores responden a, y están condicionadas por, los tipos de estructuras sociales y de instituciones políticas ya existentes. Estas pueden ser decisivas en la medida en que podrían restringir o ampliar las*

---

<sup>3</sup>LINZ, Juan J.; STEPAN, Alfred: “A transição e Consolidação da democracia: a experiência do Sul da Europa e da América do Sul”. São Paulo: Paz e Terra. 1999

<sup>4</sup>Traducción del Autor

<sup>5</sup>LINZ, Juan J.; STEPAN, Alfred Op. cit. pp. 78-79. Traducción del autor

*opciones disponibles a los diferentes actores políticos en su intento por construir una democracia".<sup>6</sup>*

Sobre esta perspectiva Terry Karl precisa que:

*"No se pretende sostener que las decisiones individuales tomadas en ciertos momentos, o que todos los resultados políticos observables, se pueden ligar específicamente y nítidamente a estructuras preexistentes; pero si afirmar que las estructuras históricamente creadas, aunque no determinan cuál de una serie limitada de posibilidades políticas será la elegida por los actores, son 'condiciones limitantes' que restringieron o en algunos casos amplían las opciones disponibles".<sup>7</sup>*

Junto los enfoques anteriormente mencionados por Karl, que colocan mayor énfasis en el determinismo de las estructuras o en la libertad del actor, todavía cabe resaltar que el propio Karl considera la necesidad de un enfoque interactivo y complementario entre los dos paradigmas, orientado a aclarar:

*"Cómo los cambios estructurales amplios modelan transiciones de régimen singulares, de forma que puedan ser especialmente favorables (o muy desfavorables) para la democratización. Esto debe combinarse con un análisis de la manera que dichos cambios estructurales se incorporan a las instituciones y reglas políticas que más tarde moldean las preferencias y capacidades de los individuos durante y después del cambio del régimen. Así debiera ser posible demostrar cómo en un momento dado, el rango de opciones disponibles a quienes toman decisiones es una función de estructuras creadas en un período anterior, y al mismo tiempo, de qué manera esas decisiones están condicionadas por instituciones políticas establecidas en el pasado".<sup>8</sup>*

De esa forma, Karl sitúa que en la consolidación de un régimen es importante la aceptación de reglas formales o acuerdos informales por parte de las clases sociales y grupos políticos contendientes, colocándose de esta manera posiciones predecibles con comportamientos legítimos, al competir de acuerdo con reglas aceptables para ambos. Los resultados podrán ser inciertos con respecto a las personas o los partidos, pero en las democracias consolidadas existen límites normativos y patrones establecidos de distribución de poder.

## Conclusiones

El proceso de democratización y con ello identificar una potencial transición no se vislumbra en el presente escenario cubano. En el contexto latinoamericano diversos actores políticos conservadores de derecha tienen hoy un destacado protagonismo por encima de una agenda liberal, más interesados en una agenda vinculada a las costumbres o al libre mercado, que sobre la democracia. La inviabilidad de un proceso de democratización con actores rígidos e intolerantes no abriría ninguna puerta para un proceso inicial de liberalización, ya por otra parte, la expectativa de que el régimen caiga por una situación de eminente ruptura, no muestra elementos que se puedan visualizar.

En todo caso, este marco teórico sobre la transición expuesto brevemente puede ser incluido en los análisis de coyunturas que presenten tensiones en el ámbito interno del país,

---

<sup>6</sup>KARL, Terry (1991): "Dilemas de la democratización en América Latina". Revista Foro Internacional - Colegio de México vol. XXXI. Enero Marzo, N° 3.

<sup>7</sup>KARL, Terry (1991): "Dilemas de la democratización en América Latina". Revista Foro Internacional - Colegio de México vol. XXXI. Enero Marzo, N° 3.

<sup>8</sup>KARL, Terry (1991): "Dilemas de la democratización en América Latina". Revista Foro Internacional - Colegio de México vol. XXXI. Enero Marzo, N° 3.

en la perspectiva de poder vislumbrar potenciales puntos de inflexión a la trayectoria del autoritarismo en Cuba. Pero más allá de apostar en el voluntarismo de las élites sobre todo exiliadas, los movimientos sociales deberán emerger como alternativas que ocupen el espacio público, con la finalidad de garantizar que no se arrasen, ni se deprede el sentido de comunidad política con políticas de desprotección y desamparo de los segmentos más vulnerables y que es uno de los grandes obstáculos dada la intolerancia y radicalidad de los grupos que exigen un cambio de régimen. En otras palabras, los cubanos deben garantizar la democracia no apenas en un sentido minimalista para evitar regresiones de carácter autoritario. En resumen, en todo proceso de potencial democratización y que se verifica en muchos países es necesario apartar a los radicales que empujan a un juego rígido y de desconfianza, o de suma cero, de lo contrario tendremos muchos más años como inalterado el régimen político.